

ACTA MESA DE CO-CREACIÓN

El presente documento contiene los aspectos básicos que recomendarow debe contener un acta de mesa de Co-creación. Lo que se encuentra en color gris, es explicativo y deberá eliminarse al momento de la elaboración del acta. Se recuerda a los formuladores la importancia de que los promotores cuenten con una copia de este documento finalizando la jornada.

Alcaldía Local: FONTIBON

Equipo Alcaldía Local: Mujer y genero

Formulador: Julieth García. Angelica Diaz.

Fecha: 27 de febrero de 2026

Lugar: Alcaldía local de Fontibón

Título de la propuesta	LGBTIQ. FONTIBÓN PUEDE SER		
Código de la propuesta	54524	Sector	MUJER Y GENERO
Descripción de la propuesta (textualmente la que aparece en la matriz y que fue registrada)	<p>Resumen: Evento social con cenaz, reconocimientos y alfombra roja.</p> <p>Objetivo: Homenaje a las y los líderes y líderes trans de la localidad, con una gala que contenga cenaz, alfombra roja, presentaciones artísticas, pagas, galería de fotografía de mujeres trans que ya no están, con invitados de líderes de otras localidades, con campañas audiovisuales sobre la prevención de violencias en los sectores sociales LGBTI y presenciales en lugares de gran afluencia.</p> <p>Alcance</p> <ol style="list-style-type: none"> 1. Cena 2. Alfombra rojas 3. Presentación artística 4. Reconocimientos 5. Galería fotográfica 6. Campaña visual 7. Campaña territorial 		
Meta del cuatrienio	Vincular 4200 Persona(s) en acciones para la prevención del feminicidio y las violencias contra las mujeres en sus diferencias y diversidades con		

	enfoque diferencial y de género en todos los ciclos de vida (primera infancia, infancia, juventud, adultez, y personas mayores)
Meta anual	
Indique la ubicación donde posiblemente se implemente.	Localidad de Fontibón
Número de mesa de Co-creación	

Asistentes: Listado de asistencia vigente, que se anexa a la presente acta.

ORDEN DEL DÍA

1. Presentación de los actores que acompañan la mesa de Co-creación.
2. Validación de los datos del Constructor Local:

Constructor Local 1

Nombre del constructor	Jhon Alexander Martínez		
Teléfono de contacto del constructor	3133381746		
Teléfono de contacto alternativo			
Correo de contacto del constructor	johnalexj90@gmail.com		
Correo de contacto alternativo			
Dirección correspondencia	Versalles, Cra 109 #23c-29		
La iniciativa se presentó de forma individual	SI (x) NO ()	La iniciativa se presentó por parte de algún grupo de ciudadanos o instancia de participación	SI (x) NO ()

Constructor Local 2 (Cuando se trate de propuestas de grupos ciudadanos, añadir los que sean necesarios)

Nombre del constructor	
Teléfono de contacto del constructor	
Teléfono de contacto alternativo	
Correo de contacto del constructor	
Correo de contacto alternativo	
Dirección correspondencia	

La iniciativa se presentó de forma individual	SI () NO ()	La iniciativa se presentó por parte de alguna instancia de participación	SI () NO ()
---	---------------	--	---------------

3. Lectura de la descripción original de la propuesta priorizada.
4. Socialización de los criterios de viabilidad y elegibilidad: La alcaldía local y/o sector deberá socializar con el o los promotores en términos generales de que se tratan los criterios de Elegibilidad, Viabilidad y de Enfoques de Políticas Públicas formuladas por el sector, para dar claridad sobre cuáles son los alcances que pueden tener las iniciativas. Disponible en: <https://www.sdp.gov.co/gestion-a-la-inversion/planes-de-desarrollo-y-fortalecimiento-local/fortalecimiento-a-localidades>
5. Definición del rol que va a adoptar el constructor (Ejecutor, Veedor, Beneficiario, Neutral)

Marque X	Rol del Constructor Local
	Ejecutor: Representa al promotor con experiencia y capacidad técnica comprobada, asumiendo un compromiso directo en el desarrollo de la propuesta priorizada, es decir participa activamente en la formulación, y en la ejecución de la propuesta priorizada, previo el cumplimiento de los requisitos generales de contratación definidos por las Alcaldías Locales. Las Alcaldías Locales deberán ejecutar las propuestas priorizadas observando los principios y normativa vigente en materia de contratación estatal, tal como se indicar en la Circular 022 del 21 de septiembre de 2024, numeral 4.2 (c)
	Veedor: No participa directamente en la ejecución de la propuesta priorizada, sin embargo, asume la responsabilidad de realizar un control social donde se vigila la gestión pública y el uso de recursos, para asegurar la transparencia y calidad en la implementación de su propuesta, asegurando que se cumplan los objetivos planteados
X	Beneficiario: Se refiere al promotor en su rol de integrante de la comunidad que se beneficia directamente por los resultados de la ejecución de la propuesta priorizada. No participan ni intervienen en el proceso de contratación para la ejecución de la propuesta priorizada. Su rol es crucial, pues es quien experimenta el impacto positivo de las acciones y pueden amplificar el alcance de los proyectos a través del uso y promoción de los bienes y servicios generados
	Neutral: Representa al promotor que prioriza la identificación de una problemática y presenta su propuesta sin mayor interés en involucrarse en los procesos de ejecución o seguimiento. Su enfoque está en contribuir a la solución de necesidades comunitarias, confiando en el liderazgo institucional para llevarlas a cabo. Si un promotor decide apartarse por completo de la ejecución de la propuesta priorizada, está será la figura que deberá adoptarse, recordando, que no se puede ceder a otras personas el rol de promotor.

Conforme a lo que se encuentra descrito en la iniciativa, el constructor dará respuesta a las siguientes preguntas:

Fase de identificación

6. ¿Qué necesidades evidenció para proponer esta iniciativa?

En la mesa se evidencia la necesidad de contar con un evento que promueva el reconocimiento a liderazgos, organizaciones sociales, organizaciones artísticas y demás personas de los sectores sociales LGBTI de la localidad de Fontibón.

Se considera de suma importancia visibilizar positivamente los activismos LGBTI que representan la unidad en la localidad minimizando las brechas de discriminación en la comunidad que habita y transita la localidad.

7. ¿Qué aspectos considera esenciales para la ejecución y materialización de la propuesta? (Se recuerda al formulador la importancia de definir los límites técnicos ante el promotor, como por ejemplo: para la compra de cualquier insumo, no se puede incluir ningún tipo de especificación de marca del producto, todo se ajusta según un estudio de mercado; no se puede definir el nombre de la persona que va a ejecutar alguna actividad, se debe definir el perfil, etc.)

Dentro de los aspectos esenciales para el desarrollo del evento se requiere un espacio amplio con capacidad para 100 personas

Procesos de selección:

Se realiza con la alcaldía y con la secretaria LGTBI

Se realizará campañas en las redes sociales para que se reconozca a las personas de la localidad de la comunidad LGBTI

Espacio:

Se requiere que sea amplio.

Para 100 personas.

Que se maneje el respeto de las discapacidades.

Cada mesa no con de 5 sillas

Tarima, sonido pantalla y decoración alusiva al evento.

La decoración debe estar de acuerdo a lo relacionado al evento.

Entrega de reconocimientos. De acuerdo a los esfuerzos como líder.

Entrega de estatuilla

Una alfombra roja

Un Backing para fotografías

Cena: (proteína, carbohidrato y verdura, de tomar agua, jugo o gaseosa)

Marcos para las personas homenajeadas

Presentaciones

Cuatro presentaciones de mujeres trans

Que ellos sean los más visibilizados

Invitados especiales

Lideres y lideresas de otras localidades

Campanas audiovisuales

Historias de vida para presentar en la gala.

Las personas que se beneficiarán deben ser de la comunidad y de la localidad de Fontibón.

Los presentadores y artistas deben pertenecer a la comunidad.

8. ¿Quiénes se benefician de esta iniciativa? (Número de personas, barrios, UPZ, grupos poblacionales)

100 personas de los sectores sociales LGBTI entre entidades, organizaciones sociales y artísticas que promuevan liderazgos en la localidad.

Personas de la localidad LGTBI de la comunidad de Fontibón.

9. ¿Qué problemáticas o situaciones adversas pueden presentarse en la ejecución de la propuesta?

Dentro de las situaciones problemáticas presentes en el desarrollo del evento, se podrían reconocer en el proceso de la convocatoria en harás de garantizar el cumplimiento de las 100 personas.

El proceso de inclusión en la elección de los reconocimientos a entregar

Tiempos de entrega de insumos

Fase de Creación /Plan de Trabajo

10. Teniendo en cuenta lo planteado en la propuesta priorizada, detalle a continuación cuales serían las actividades por desarrollar para llevar a cabo la materialización de la propuesta.

Actividad	Gala de reconocimiento sectores sociales LGBTI
Subactividad (es)	Charlas sobre la prevención del suicidio
Fecha tentativa de ejecución	Octubre 20
Actores participantes	Comunidad LGTBI
Resultados esperados	Sensibilización
Consideraciones especiales	

Nota: Agregar el número de recuadros necesarios para el adecuado diligenciamiento de las actividades y subactividades que componen la iniciativa.

11. ¿Cómo podría generarse una mayor difusión de las actividades, para que generar mayor impacto en la comunidad?

Fundamental la creación de piezas graficas claras de convocatoria en las redes de la alcaldía local que permitan ser replicadas en los diferentes grupos de interés de la localidad, así mismo en los diferentes consejos. Los tiempos serán un factor clave no solo para la promoción del evento, sino para la inscripción del mismo y posibilidad de elección de los reconocimientos

12. ¿Qué dificultades se presentaron en la mesa de Co-creación?

La caracterización de la población de los sectores sociales LGBTI en la localidad, posibles procesos de discriminación y concertación de espacio libres de discriminación, al igual que la garantía de los derechos para los sectores sociales LGBTI

13. ¿Está interesado en participar de los procesos de formación ofrecidos por el Instituto Distrital para la Participación y la Acción Comunal (IDPAC) u otras entidades, con el objetivo de fortalecer capacidades de liderazgo, formulación de proyectos, veeduría, control social, entre otros?

SI	X
NO	

14. Informar a la comunidad sobre los próximos pasos: Documentos Técnicos Soporte (DTS) (Se recomienda que el formulador socialice los DTS actualizados con el o los promotores). Posteriormente el proceso contractual, seguimiento a la propuesta priorizada y materialización de esta a través del envío de la carta de materialización.

15. Registro fotográfico: Anexar fotos de la jornada realizada.

COMPROMISOS DE LA REUNIÓN

No.	ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA DE CUMPLIMIENTO
1			
2			
3			
4			